# 4. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

## 4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO									
INDUSTRIA - MUNICIPIO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM - MELGAR	NIT	8600135703						
PERMISO APROBADO	SI	EXPEDIENTE	15490						
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN No. 1676 DEL 01 DE JUNIO DE 2021								
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS DIFERENTES A LAS CONTEMPLADAS EN LOS CAPÍTULOS V Y VI CON VERTIMIENTOS PUNTUALES A CUERPOS DE AGUA SUPERFICIALES								
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	TORRE DE AIREACIÓN, TANQUE ECUALIZADOR FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO								
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	0.117	CAUDAL (L/seg)	10						

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

## 4.2 DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	DUNTO DE VEDTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE	CUENCA	SUB-	
	PUNTO DE VERTIMIENTO	NORTE	ESTE	HÍDRICA RECEPTORA	HIDROGRÁFICA	CUENCA	
1	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	4.205379	-74.635446	QUEBRADA LA MELGARA	SUMAPAZ	RIO SUMAPAZ	

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO₅ Y SST									
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE						
DBO <sub>5</sub>	17.3	50	SI						
SST	27.6	50	SI						

Tabla 3. Concentraciones (DBO<sub>5</sub> y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015

### 4.3 META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

No	LÍNEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		202	2024 2025		25	2026		2027		2028		2029	
	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST	DBO <sub>5</sub>	SST
1	26.232	41.850	75.6	75.6	75.6	75.6	75.6	75.6	75.6	75.6	75.6	75.6	75.6	75.6

**Tabla 4.** Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario Línea base seguimiento año 2023

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

#### 4.4 CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a la salida del sistema de tratamiento del usuario se observa que éste se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas estipuladas en la Resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.

### 4.5 PROPUESTA PRESENTADA POR EL USUARIO.

En el marco de lo establecido en la Resolución No. 2790 del 2024 el usuario no ha allega propuesta de meta de carga contaminante, lo que permite establecer como meta de carga final la propuesta inicial de Cortolima, la cual fue elaborado con la concentración máxima permisible para cada actividad productiva establecida en la Resolución No. 631 del 2015